

Consejo Escolar Extraordinario

01 de junio 2017

TABLA

1. Proyecto Movimientos por la Educación
Por la educación Pública

2. Puntos Varios: - Recursos para C.E. AA.

- Impuestos

- Monitoreo PTE Accesor

1. El consejo escolar extraordinario comenzó a las 12:40 horas presidido por el Sr. Director del Liceo don Jesús Vea González, quien explica la necesidad de cubrir los recursos del proyecto Movimientos por la educación pública hacia la adquisición de proyectores data para implementar las salas de clases con un sistema de sonido para que los estudiantes se motiven en las clases utilizando este tipo de medios tecnológicos considerando que nuestro equipamiento ya cumplió su vida útil y es de gran importancia contar con este recurso educativo. Frente a esta propuesta se manifiesta el apoyo de los integrantes que asistían a esta sesión del Consejo Escolar.

2. Puntos Varios.

2.1 Los representantes del Centro de Alumnos manifiestan su molestia por el retraso de los recursos

Aro Gato en conjunto para mejorar el
lugar.

2.3. Se informa que C.C. AA ha organizado
una actividad para pentar las sales de cloro
el día 03 de junio de 9:00 a 14:00 hrs
aproximadamente y se manifiesta
la necesidad de reparar los muros
de ping pong y las tocas tocos y
adquirir juegos de billar para que los
niños y jóvenes se entretengan durante
los recreos.

2.4. La Inspectora General informa la necesidad
de suspender el juego con pelotas en
el patio por que a la fecha 2 personas
preferen tener suspendido el golpe de
baldón en sus cabezas. Con lo que
hay un riesgo para la seguridad e integridad
de los pecheros.

Se da por firmada este
reunión a las 12:20 hrs. con el
nombramiento de la Sra Paola Escobar
como secretaria de Actas.

2.5. El Director y el equipo técnico informa
sobre el grado de ejecución de los acciones
del PTE y las dificultades en la
adquisición de los recursos sep.
con esta exposición la reunión de
L. Escobar finaliza a las 13:15 hrs.

Liceo
Char
Ema

Nom

Car

Pa

Pe

La

Tec

Co

ny

Ju

Ar



Liceo Manuel Marin Fritis
 Chacabuco 460 R.B.D. 1301-3
 Email.liceommf@gmail.com
 Putaendo

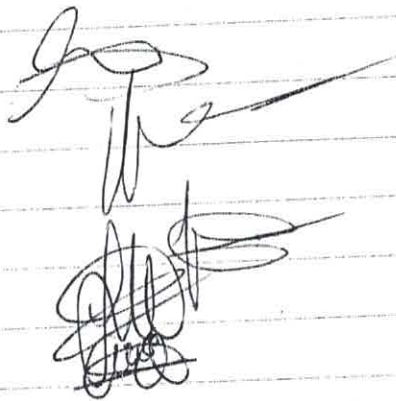
Asistencia Reunión Extraordinaria de Consejo Escolar 2017

Nombre	Firma
Carolina Daa Mendoca	
Paola Solari Campos	
Catherine Vasquez Gallardo	
Laura Zamora Vicencio	Laura. Z. V.
Tette Arancibia Vrostizera	Tette A
Cecilia Velz Silva	
MURTA HERNÁNDEZ M.	
Luis Viera Cerezo	
Manuel Cortes S	

7/09/2017

Comité Académico

Rep. Alumnos
Rep. Profesores
Rep. Escribidos
Rep. Asistentes
Rep. Dirección
Rep. UTP.



Temas

- Evaluación Primer Semestre.
- Atenciones de alumnos de 1er. Púe.
- Atenciones de alumnos Párrafo 5to. Social
- Programas 2017 - 2018.

Se evaluarán las necesidades y fortalezas de los estudiantes proponiendo una serie de medidas

La coordinación de Púe analizará que se cumple con las atenciones de los alumnos y los mejores niveles de atención de nivel medio y medio de los cursos.

El equipo responsable realiza una encuesta a los estudiantes y una serie de acciones académicas

se evaluarán los programas de HPV, Púe

Jueves 19 de agosto, 2017

Consejo escolar

Representante alumnos	Laura Zamora Vicencio
Representante profesores	Paola Solari Compostella
Representante DAEM	Marcela Lopez Jimenez
Representante asistentes	CATALINA HERRERA H.
Representante direccion	Luis Verue
Representante UTP	Mandel Castro C.
Representante C. Padres	Olivero Felix



Temas:

- ① - Analisis PEI, proyecto reformulacion PEI
- ② - Revisión: misión, visión, sellos educativos.
- ③ - reformulacion de la Sec.

① - Se presenta el proyecto educativo institucional al consejo, para su análisis, discusión y reformulación, el cual previamente fue trabajado por cada estamento de la comunidad escolar, el cual fue aprobado por el consejo

② - Se contrasta la visión, misión y los sellos que tenía en el PEI 2017, con los nuevos formulados desde el análisis y revisión y edición de los estamentos, a lo que el consejo aprueba la nueva visión y misión del liceo, junto con los sellos

Consejo Escolar

7 Diciembre 2014

- Reporte 1º semestre Equipo Psicosocial. Trabajo realizado por la Psicóloga y Asistente social
- Reporte 2º semestre Equipo Psicosocial
 - Derivaciones formales
 - Reuniones con padres de familia
 - " Dirección
 - Talleres
 - Visitas domiciliarias
 - Informes P.EI, P.R.E.
- * CONSIDERAR la retroalimentación de las derivaciones
- * Evaluación positiva de la intervención de los programas del sername dentro del establecimiento.

DIRECTOR: (aparción)

- Misión - Visión - sellos educativos
- Evolución de la matrícula
- Resultados de egresos de calidad
 - categorización del establecimiento y clasificación SEP
- Resultados del aprendizaje (4º básico)
 - análisis contextual
- Resultados del SIMCE. Tendencias de los resultados en los últimos años
 - Resultados SIMCE de 6º básico desde 2012 al 2016.

Logros y Metas Alcanzadas.

- Lo Asistentes; docentes y técnicos desde Pre Kinder a 4º básico.
- Lo Equipo Psicosocial
- Lo Disminución del Nivel de conflictos entre estudiantes.
- Lo Respuesta institucional a necesidades de servicios
- Lo Cronograma de Actividades.
- Lo Plan de nivelación de alumnos.
- Lo Docentes que apoyan al docente.
- Lo Encargado de centro de recursos de aprendizaje para educación básica y media.
- Lo Organización del trabajo de equipo entre departamentos.

Aumento de Asistencia promedio.

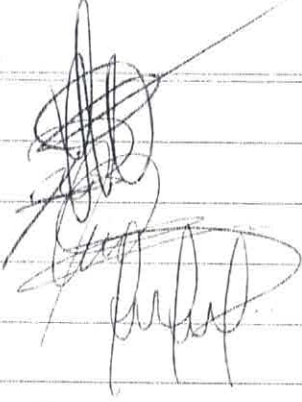
- Lo Aumento significativo en los promedios de asistencia a estudiantes, elevado de un 75% a un 83% durante 2016.
- Lo Aumento en el nivel apropiación y compromiso del equipo de maestro y asistencia en relación a las mejoras de la comunidad educativa.

Comenta sobre el PIE

- Lo Equipo pie atiende a 95 estudiantes del LUMF. Alrededor de 30 estudiantes en Repitencia.
- Lo Representante Centro de Alumno comenta que existe abuso de los niños PIE, en donde se justifican que no aprenden y que por eso son PIE.

Finaliza con resumen de los gastos y uso de Ley SEP.

Director.
Equipo principal

—
—
—


10.

16.



Liceo Manuel Marín Fritis
Chacabuco 460. RBD: 1301-3
Email: liceommf@gmail.com
Putando

Valerio
31/3


Ord: 41
Ant: No hay
Mat: Acta Consejo Escolar
Putando, 31 de marzo de 2017

A: Sr. Patricio Moreno Bustamante
Director Daem

De: Sr. Luis Vera González
Director
Liceo Manuel Marín Fritis

- 1.- Junto con saludar me permito enviar a Ud. Acta de Constitución del Consejo Escolar de nuestro Establecimiento.
- 2.- Es todo cuanto envié a Ud.




Luis Vera González
Director
Liceo Manuel Marín Fritis

LVG/los
Distribución:
- Original: Director Daem
- Copia: 1 Archivo LMMF





ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Putaendo con fecha 23- de Marzo del año 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional Liceo Manuel Marin Fritis, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Chacabuco 460de la Comuna de Putaendo con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Director del establecimiento:	Luis Vera González
Sostenedor o su representante:	Valeria Cortes Tobar
Representante de los docentes:	Profesores: Profesora de básica , Prof. Ed Media, Prof. Ed TP Represt. PIE
Presidente del centro de alumnos:	Constanza Carvajal, Enriqueta Helo
Otros:	Representantes C. de Padres: Carmen Veliz Silva

I. Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Las sesiones se realizaran cuatro veces al año 23 de marzo 07 de septiembre 15 de junio 30 de noviembre
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	Jocelyn Pino Cordero
Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo	
Tarea	Responsabilidad
Revisar documentos relevantes de funcionamiento del Liceo Como PEI. PME.	A todos los integrantes del Consejo Escolar

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:

Los profesores Representantes de cada nivel de enseñanza. Darán a conocer a sus pares en reuniones de Consejo lo tratado en C. Escolar.
De igual forma los representantes del Centro de Alumnos en su primera reunión darán a conocer los aspectos tratados en Consejo Escolar
Los representantes del C. de Padres en sus respectivas reuniones entregaran informe al respecto

II. Compromisos

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
 - a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
 - b) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
 - c) Cada cuatro meses de los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
 - d) Estados de avance de las acciones SEP.
 - e) Se dará a conocer el informe ITEA del proyecto integración escolar
 - f) Informe de la cuenta pública 2016.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Entregará de Copia de Documentos según resultados
Entrega de informe de avance de la Sep.
Informes de Visitas según sea las que se hayan realizado

2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
- c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
- d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad del Director.
- e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Entrega de copia de informe anual
Se Invitara a participar de las reuniones donde se desarrollara trabajo del modificaciones de reglamentos

3. Otras materias tratadas en esta reunión:

Se dio a conocer el ITEA
Resultados de Logros académicos 2016
Alcance de la Ley de inclusión
Logros disciplinarios
Se da a conocer clasificación del Liceo Según la Superintendencia de Educación

Firmas:


Valeria Cortes Tobar

Sostenedor

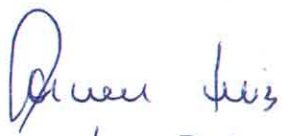

Luis Vera González


Centro de Estudiantes


María Isabel Rojas

Docente


Enriqueta


Oscar Ruiz
Centro Padres


Oscar Ruiz



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Putaendo con fecha 23- de Marzo del año 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional Liceo Manuel Marin Fritis, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en Chacabuco 460de la Comuna de Putaendo con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Director del establecimiento:	Luis Vera González
Sostenedor o su representante:	Valeria Cortes Tobar
Representante de los docentes:	Profesores: Profesora de básica , Prof. Ed Media, Prof. Ed TP Represt. PIE
Presidente del centro de alumnos:	Constanza Carvajal, Enriqueta Helo
Otros:	Representantes C. de Padres: Carmen Veliz Silva

I. Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Las sesiones se realizaran cuatro veces al año 23 de marzo 07 de septiembre 15 de junio 30 de noviembre
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	Jocelyn Pino Cordero
Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo	
Tarea	Responsabilidad
Revisar documentos relevantes de funcionamiento del Liceo Como PEI, PME	A todos los integrantes del Consejo Escolar

Para efectos de mantener informada a la comunidad escolar de los asuntos y acuerdos debatidos en el Consejo, se ha acordado el siguiente procedimiento:

Los profesores Representantes de cada nivel de enseñanza. Darán a conocer a sus pares en reuniones de Consejo lo tratado en C. Escolar.
De igual forma los representantes del Centro de Alumnos en su primera reunión darán a conocer los aspectos tratados en Consejo Escolar
Los representantes del C. de Padres en sus respectivas reuniones entregaran informe al respecto

II. Compromisos

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
 - a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
 - b) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
 - c) Cada cuatro meses de los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
 - d) Estados de avance de las acciones SEP.
 - e) Se dará a conocer el informe ITEA del proyecto integración escolar
 - f) Informe de la cuenta pública 2016.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Entregará de Copia de Documentos según resultados
Entrega de informe de avance de la Sep.
Informes de Visitas según sea las que se hayan realizado

2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
- c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
- d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad del Director.
- e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Entrega de copia de informe anual
Se Invitara a participar de las reuniones donde se desarrollara trabajo del modificaciones de reglamentos


3. Otras materias tratadas en esta reunión:

Se dio a conocer el ITEA
Resultados de Logros académicos 2016
Alcance de la Ley de inclusión
Logros disciplinarios
Se da a conocer clasificación del Liceo Según la Superintendencia de Educación

Firmas:


Valeria Cortes Tobar

Sostenedor



Luis Vera González


Centro de Estudiantes


María Isabel Rojas

Docente


Enriqueta


Oscar Ruiz
Centro de Padres



Liceo Manuel Marín Fritis
Chacabuco 460. RBD: 1301-3
Email: liceommf@gmail.com
Putaendo

Vale
23/3

Ord: 38
Ant: No hay
Mat: Consejo Escolar
Putaendo, 22 de marzo de 2017

A: Sr. Patricio Moreno Bustamante
Director Daem

De: Sr. Luis Vera González
Director
Liceo Manuel Marín Fritis

- 1.- Junto con saludar me permito comunicarles la primera reunión del Consejo Escolar que se realizara el miércoles 23 del presente a las 16:00 hrs.
- 2.- Es todo cuanto solicito a Ud.



[Handwritten Signature]
Luis Vera González
Director
Liceo Manuel Marín Fritis

LVG/los
Distribución:
- Original: Director Daem
- Copia: 1 Archivo LMMF

